

### *Nuevos itinerarios peatonales*

*El Área Central de la Ciudad de Buenos Aires es el ámbito donde los nuevos itinerarios peatonales se integran paulatinamente al modo de vida de los ciudadanos y a sus pautas de desplazamiento, privilegiando así la satisfacción de necesidades urbanas colectivas, y el mejoramiento de la calidad ambiental del espacio público.*

### **Una mirada ambiental sobre la obras de las calle Reconquista y Suipacha**

Autor: Susana Eguia

Arquitecta UBA. Diplomada en Hábitat Sustentable y Eficiencia Energética, con tesis de maestría en curso. Ha trabajado en la evaluación de las calles Reconquista y Suipacha junto a la Arq. Maria Emilia Persico.

La Ciudad de Buenos Aires, como gran centralidad atractora de actividades, recibe diariamente aproximadamente tres millones de personas, duplicando su población, estimándose que la mitad de esa cifra accede al Área Central de la Ciudad. Al mismo tiempo 1.5 millones de automóviles particulares se suman a los ya residentes en la Ciudad. El exceso de vehículos y las congestiones afectan la calidad de vida del Espacio Público, y torna crítica la capacidad de carga de la infraestructura destinada a la movilidad y el espacio para estacionamientos, ocasionando desplazamientos intraurbanos sumamente lentos.



Fotos 1 y 2. Congestión característica del área central

Los traslados de corta distancia también de ven afectados por la falta de rutas para desplazamientos seguros en bicicleta, y por las posibilidades reducidas de trayectos adecuados y confortables para la marcha peatonal. Los factores mencionados afectan directamente a la calidad de vida del área central, donde conviven por un lado la congestión vehicular causada por el crecimiento del parque vehicular privado, taxis y vehículos de transporte público, turismo y distribución de mercaderías. Paralelamente se observa el abuso en el uso del espacio público como lugar libre disponible para estacionamiento, paradas y transferencias de pasajeros de vehículos de transporte público, acentuando el predominio del espacio destinado a la circulación vehicular en detrimento de las aceras y espacios destinados a desplazamientos peatonales.

Como consecuencia, el área central muestra un creciente deterioro y congestión de las aceras en donde los peatones circulan con riesgos de accidentes, expuestos a la agresión ambiental, sin

posibilidades para la amenidad y diversidad de la vida urbana. Paralelamente, la contaminación atmosférica y sonora, adquieren mayor concentración ejerciendo gran impacto en los peatones.

El Plan Urbano Ambiental establece la necesidad de generar un modelo de ciudad integrado, orientado a fortalecer la conectividad de la ciudad sin afectar la calidad urbana de los espacios de transporte. En la búsqueda de soluciones que fomenten la movilidad sostenible, la reducción de la dependencia del automóvil es clave, pero para ello es necesario emprender acciones que garanticen la movilidad de los ciudadanos y usuarios potenciales con otros medios.

Facilitar los desplazamientos de corta distancia, peatonales y con bicicleta, es clave dentro de los objetivos de la Dirección de Planeamiento, y una de las componentes principales inherentes al concepto de movilidad sustentable. Por ese motivo, las acciones emprendidas destinadas a los desplazamientos de corta distancia han contemplado la necesidad de acrecentar las posibilidades de traslados peatonales, destinando además espacio para ciclovías, y restringiendo el número de carriles de circulación de los vehículos motorizados en beneficio de los no motorizados.

#### *Programa Prioridad Peatón en el Área Central*

Respondiendo a esta necesidad y a los lineamientos del Plan Urbano Ambiental, la creación del Programa Prioridad Peatón tiene por objetivo la reconfiguración del Espacio Público destinado al tránsito peatonal, y su recalificación integral, fortaleciendo la diversidad de actividades y promoviendo su recuperación funcional y social. Las intervenciones más significativas se realizaron en las calles Reconquista, entre Av. de Mayo y Leandro N. Alem, y se halla en obra la calle Suipacha entre Av. de Mayo y Av. del Libertador, con un tramo ya inaugurado. A las iniciativas llevadas a cabo por la Dirección General de Planeamiento, por ahora en el área central, se sumarán otras calles de convivencia en las centralidades barriales y secundarias.

#### *Impacto del Programa Prioridad Peatón en la transformación de Reconquista y Suipacha*

La nueva configuración de Reconquista y Suipacha como *calles de convivencia*, implicó la adecuación arquitectónica del espacio urbano, donde el peatón es el usuario prioritario, permitiendo la circulación de bicicletas en una vía determinada para tal fin, y restringiendo la circulación vehicular a la mínima necesaria, solamente a vehículos particulares y de descarga. Esta nueva posibilidad ha producido impactos positivos repercutiendo en la sustentabilidad funcional, social, económico y ambiental de la calle y su contexto.



Foto 3. Izq. Calle de convivencia Reconquista. Der. Situación previa a la intervención. Fuente: archivo fotográfico SSPlan.

### *Sostenibilidad Funcional*

La conversión de Reconquista y Suipacha en *calles de convivencia* posibilita la creación de nuevos hitos de referencia espacial, más abiertos y potencialmente generadores de nuevas actividades. La nueva configuración plantea una superficie más confortable para los recorridos peatonales, permitiendo desplazamientos más fluidos y seguros. La presencia del coche se ve condicionada por la limitación en la velocidad y ocupación.

Entre otros aspectos, en Reconquista ha revitalizado el patrimonio urbano, donde el uso mixto, privilegiando al peatón, regenera el uso del espacio público como un lugar diferenciado en el área, contribuyendo a mejores conexiones peatonales entre nuevos espacios accesibles y exclusivos al peatón.

### *Sostenibilidad Social*

El área se ve activada por la presencia del peatón y la extensión de los horarios del recorrido de la calle. El ciudadano ha recuperado su uso también por la noche, siendo un área de tránsito ágil, seguro, con puntos de atracción para otros programas y actividad social en bares y restaurantes que potencian la diversidad, antes limitada a la actividad vinculada a oficinas. Con la prevalencia del peatón, la calle se convierte en un área de referencia para encuentros de la ciudadanía, generando puntos de mayor actividad social y diversidad de usos (Fotos 4 a 8).



Fotos 4, 5, 6, 7, 8. Calle Reconquista. Nuevos usos a partir de la intervención.

### *Sostenibilidad ambiental*

El tránsito de numerosos vehículos, fuentes móviles de emisiones gaseosas y particulado, en calles angostas limitadas por edificios de gran altura a ambos lados, ocasionan una alta concentración a nivel peatonal de particulado y gases de combustión. Convertir Reconquista y Suipacha en *calles de convivencia* implicó la restricción de la circulación vehicular a la mínima necesaria, permitiendo solamente la entrada de vehículos particulares y de descarga a baja velocidad. De esta forma desaparecen los estacionamientos en la calle, se eliminan las bocinas, las emisiones nocivas al medio y las vibraciones ocasionadas por los vehículos.

La restricción del tránsito vehicular en calles como Reconquista y Suipacha significa la reducción del 90% de las emisiones producidas por la combustión de automotores y transporte público mejorando notablemente la calidad de aire exterior. Asimismo se reduce el impacto acústico al 50%, y se minimiza el riesgo vial.

### Sostenibilidad económica

En el caso de Reconquista, la intervención tuvo consecuencias económicas en un corto plazo, dada la revalorización de las propiedades frentistas y el proceso de recomposición de las actividades económicas, hecho que promovió luego la conversión de Suipacha.

Los precios de venta de locales comerciales en el entorno, mostraron un incremento equivalente a un 22 % posteriormente la intervención. Teniendo en cuenta que una parte de ese aumento corresponde a la dinámica propia del mercado inmobiliario del total de la Ciudad, se ha estimado que el aumento correspondiente exclusivamente al impacto de Reconquista 1 es del 11,1%.

El Cuadro 1 resume los objetivos del programa, los resultados esperados y el impacto positivo experimentado en las calles Reconquista y Suipacha.

Objetivos del Programa	Resultados esperados	Impacto en Reconquista y Suipacha
Desplazamiento progresivo del Transporte público hacia las avenidas	Mejora de la calidad ambiental: disminución de ruidos y contaminación atmosférica	Incremento de 12.5 % de superficie peatonal en Área Central
Disminución del estacionamiento sobre la vía pública y en predios privados		Reducción de contaminantes: 90%
Ordenamiento de la carga y descarga.		Reducción de nivel acústico: 50%
Acondicionamiento de vías para circulación de bicicletas		Mejora en condiciones térmicas
Implementación del sistema de Transporte Público de Bicicletas		Suipacha: Tránsito en bisisendas
Incremento de la accesibilidad y Ampliación del espacio peatonal	Incentivación de los desplazamientos a pie	Permeabilidad a accesos y plantas bajas de comercios, equipamientos, edificios
	Revitalización de las áreas comerciales y servicios	Conexiones múltiples entre las actividades que permiten agrupar trayectorias
Incorporación y renovación del mobiliario urbano general.	Recuperación del espacio público para los peatones	Espacio público para estancia y de tránsito de peatones
Preservación del patrimonio y la identidad del área	Incorporación de nuevos usos urbanos	
		Incremento de la residencialidad

Cuadro 1. Objetivos, resultados esperados e impactos observados del Programa Prioridad Peatón en Reconquista y Suipacha

Los impactos positivos reseñados corroboran que la intervención en la calle Reconquista añade valor al estimular nuevas actividades económicas, que juntamente a los beneficios sociales, funcionales y ambientales, contribuyen a mejorar la calidad de vida de peatones y frentistas, modificando sensiblemente el valor del suelo en la zona, e incrementando la apertura de nuevas oportunidades de inversión.

**IMÁGENES (opcionales)**



Programa Prioridad Peatón aplicado en el área central. Calle de convivencia Reconquista. Fuente: archivo fotográfico SSPlan.



Prioridad Peatón Calle Reconquista. Convivencia entre movilidad peatonal y vehicular. Fuente: archivo fotográfico SSPlan.





Calle de convivencia Reconquista. Fuente: archivo fotográfico SSPlan.